

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1684 Orden ECD/261/2015, de 30 de enero, por la que se otorga la garantía del Estado a 103 obras para su exhibición en el Museo Nacional de Arte Romano (Mérida), en la exposición «Lusitania Romana. Origen de dos pueblos».

Vista la solicitud del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida);

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural;

De acuerdo con la disposición adicional cuadragésima quinta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015;

Vistos los informes favorables del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado de Cultura de fecha de 27 de enero de 2015, y de la Oficina Presupuestaria del Departamento de fecha de 30 de enero de 2015, y de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 20 de enero de 2015,

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, dispongo:

Primero. Otorgamiento de la garantía del Estado.

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el Anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. Efectos.

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el Anexo de esta orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. Cobertura de la Garantía del Estado.

1. La Garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figura en el Anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional de Arte Romano en la exposición «Lusitania Romana. Origen de dos pueblos» entre el 23 de marzo de 2015 al 30 de septiembre de 2015.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 2.014.675,00 € (dos millones catorce mil seiscientos setenta y cinco euros). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. Periodo de cobertura.

1. El periodo de cobertura de la Garantía del Estado se iniciará el 9 de marzo de 2015 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 9 de octubre de 2015.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad expresa de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la Garantía y las obras a las que resulta de aplicación la prórroga.

Quinto. Entrega y devolución de las obras.

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras a los cedentes en sus lugares de origen o en los lugares por ellos designados. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. Obligaciones de la institución solicitante.

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden.

Séptimo. Incorporación del Anexo.

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el Anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. Remisión telemática de la garantía del Estado.

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de enero de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ANEXO

N.º	Obra	Titular/Cedente	N.º inv.	Clasif. genérica/ tipológica
1	Isis púnica.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11994	Estatuilla.
2	Pátera de Bandua.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11924	Plata.
3	Glande bipiramidal de plomo.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11961	Armamento.
4	Glande bipiramidal de plomo.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11967	Armamento.

N.º	Obra	Titular/Cedente	N.º inv.	Clasif. genérica/ tipológica
5	Glande bipiramidal de plomo.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11971	Armamento.
6	Glande bipiramidal de plomo.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	11973	Armamento.
7	Silvano.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	10804	Estatua de mármol.
8	Hoz La Cocosa.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	14046	Material agrícola.
9	Azada La Cocosa.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	14032	Material agrícola.
10	Cuchillo La Cocosa.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	14016	Material agrícola.
11	Esquila Pesquero.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	13354	Material agrícola.
12	Cardadera Pesquero.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	14892-1	Material agrícola.
13	Pico Pesquero.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	14892-2	Material agrícola.
14	Balsamario.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	4471	Artes industriales.
15	Entalle representación fauno.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	D.9575	Joyería/Adorno personal.
16	Entalle representación varón.	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.	D.9576	Joyería/Adorno personal.
17	Estatuilla de bronce-Minerva.	Museo de Cáceres.	3412	Escultura.
18	Falcata de hierro.	Museo de Cáceres.	2664	Armamento.
19	Borde de cerámica con guerrero.	Museo de Cáceres.	53	Cerámica.
20	Torso de bronce estatua ecuestre.	Museo de Cáceres.	D2811	Escultura.
21	Tabula alcanterensis (Bronce).	Museo de Cáceres.	D3162	Epígrafe.
22	Urna tipo Kalathos.	Museo de Cáceres.	D7595	Cerámica.
23	Escultura zoomorfa - Verraco.	Museo de Cáceres.	2326	Escultura.
24	Moneda bronce Tamusia.	Museo de Cáceres.	7176	Numismática.
25	Estela de granito.	Museo de Cáceres.	4125	Epígrafe.
26	Broche de cinturón (bronce).	Museo de Cáceres.	6245	Joyería/Adorno personal.
27	Falcata.	Museu Nacional de Arqueologia.	17200	Armamento.
28	Espada de antenas.	Museu Nacional de Arqueologia.	989.15.1	Armamento.
29	Punta de lanza de alvado.	Museu Nacional de Arqueologia.	17211	Armamento.
30	Lanza o Soliferreum.	Museu Nacional de Arqueologia.	17199	Armamento.
31	Taza de prata (fragmento) com inscrição.	Museu Nacional de Arqueologia.	Au 996	Orfebrería.
32	Taza de prata.	Museu Nacional de Arqueologia.	Au 997	Orfebrería.
33	Taza de prata.	Museu Nacional de Arqueologia.	Au 998	Orfebrería.
34	Vaso de prata.	Museu Nacional de Arqueologia.	Au 999	Orfebrería.
35	Urna de orelhetas perfuradas.	Museu Nacional de Arqueologia.	2001.62.1	Cerâmica.
36	Glande de plomo.	Museu Nacional de Arqueologia.	2007.123.54	Armamento.
37	Glande de plomo.	Museu Nacional de Arqueologia.	2007.123.53	Armamento.

N.º	Obra	Titular/Cedente	N.º inv.	Clasif. genérica/ tipológica
38	Capacete.	Museu Nacional de Arqueologia.	46235	Armamento.
39	Fíbula de «tipo transmontano».	Museu Nacional de Arqueologia.	2007.141.3	Joyería/Adorno personal.
40	Fíbula de «tipo transmontano».	Museu Nacional de Arqueologia.	2.007.113.130	Joyería/Adorno personal.
41	As acuñado en MYRTILIS.	Museu Nacional de Arqueologia.	2005.182.4 (tab 186/42)	Numismática.
42	Quadrante acuñado en Mértola.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.60.2	Numismática.
43	As acuñado en Ketouibon.	Museu Nacional de Arqueologia.	2005.182.3	Numismática.
44	As acuñado en Ketouibon.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.54.1 (tab 152/63)	Numismática.
45	Bronce de Salacia.	Museu Nacional de Arqueologia.	2005.101.2	Numismática.
46	As acuñado en CILPE.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.61.1 (tab 153/71)	Numismática.
47	Moneda acuñado en Balsa.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.49.15 (tab 334/56)	Numismática.
48	Moneda acuñado en Balsa.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.63.1	Numismática.
49	As acuñado en Brutóbriga.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.60.4	Numismática.
50	As acuñado en DIPO.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.60.7	Numismática.
51	Taza de cerámica campaniense.	Museu Nacional de Arqueologia.	984.329.1	Cerámica.
52	Copa o pixis de cerámica campaniense.	Museu Nacional de Arqueologia.	984.408.1	Cerámica.
53	As de Augusto.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.60.1	Numismática.
54	Escalera de madera.	Museu Nacional de Arqueologia.	989.35.2	Instrumentos y utensilios.
55	Balde de bronce.	Museu Nacional de Arqueologia.	17864	Instrumentos y utensilios.
56	Roldana.	Museu Nacional de Arqueologia.	997.10.7	Instrumentos y utensilios.
57	Fragmento de cuerda minera.	Museu Nacional de Arqueologia.	997.10.4	Instrumentos y utensilios.
58	Martillo minero.	Museu Nacional de Arqueologia.	2004.408.9	Instrumentos y utensilios.
59	Travessa de vidro.	Museu Nacional de Arqueologia.	983.458.5	Vidrios.
60	Garrafa.	Museu Nacional de Arqueologia.	14127	Vidrios.
61	Taza canelada de vidro.	Museu Nacional de Arqueologia.	16050	Vidrios.
62	Ânfora Dressel 14.	Museu Nacional de Arqueologia.	983.3.3361	Cerámica.
63	Ânfora Keay 78.	Museu Nacional de Arqueologia.	2014.2.1	Cerámica.
64	Ânfora Almagro 51C.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.470.1	Cerámica.
65	Ânfora Almagro 51C.	Museu Nacional de Arqueologia.	997.4.2	Cerámica.

N.º	Obra	Titular/Cedente	N.º inv.	Clasif. genérica/ tipológica
66	Ânfora Almagro 51C.	Museu Nacional de Arqueologia.	997.4.4	Cerámica.
67	Mosaico das Musas.	Museu Nacional de Arqueologia.	999.149.1	Arquitectura (materiais de construção e revestimento).
68	Lucerna antropomórfica.	Museu Nacional de Arqueologia.	2001.5.5	Bronces figurativos.
69	Taza decorada.	Museu Nacional de Arqueologia.	2000.119.2	Instrumentos e utensílios.
70	Fivela de bronze.	Museu Nacional de Arqueologia.	2000.154.18	Joyería/Adorno personal.
71	Árula a Endovélico.	Museu Nacional de Arqueologia.	989.3.39	Escultura.
72	Cabeça de Endovélico.	Museu Nacional de Arqueologia.	988.3.168	Escultura.
73	Braço de estatua.	Museu Nacional de Arqueologia.	17863	Bronces figurativos.
74	Braço de estatua.	Museu Nacional de Arqueologia.	E 2169	Bronces figurativos.
75	Vaso litúrgico.	Museu Nacional de Arqueologia.	992.69.1	Ajuar litúrgico.
76	Pia de purificação.	Museu Nacional de Arqueologia.	994.51.1	Escultura.
77	Placa funerária de Talassa.	Museu Nacional de Arqueologia.	E 8019	Epigrafía.
78	Figura masculina anguípeda.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.355.1	Escultura.
79	Estatuilla femenina.	Museu Nacional de Arqueologia.	2006.355.4	Escultura.
80	Orarium.	Museu Epigráfico Egitanense, Câmara Municipal de Idanha-a-Velha.	54	Epigrafía.
81	As acuñado en Eborá.	Museu de Évora, Direcção Regional de Cultura do Alentejo.	ME 11019	Numismática.
82	Lápida funeraria de Quinto Júlio Máximo.	Museu de Évora, Direcção Regional de Cultura do Alentejo.	ME 1722	Epigrafía.
83	Bracelete.	Museu Francisco Tavares Proença Júnior, Direcção Regional de Cultura do Centro.	MFTPJ 10.23	Orfebrería.
84	Fíbula.	Museu Francisco Tavares Proença Júnior, Direcção Regional de Cultura do Centro.	MFTPJ 10.24	Orfebrería.
85	Torques (transformado em bracelete em espiral).	Museu Francisco Tavares Proença Júnior, Direcção Regional de Cultura do Centro.	MFTPJ 10.29	Orfebrería.
86	Ara a Arantio Tanginciaeco.	Museu Francisco Tavares Proença Júnior, Direcção Regional de Cultura do Centro.	MFTPJ 29.1	Epigrafía.
87	Estatuilla de Afrodita.	Museu Regional de Beja – Museu Rainha D. Leonor.	MRB-ARQ.R.71	Escultura.
88	Escudo de fero (<i>Scutum</i>).	Museu Municipal de Vila Franca de Xira, Câmara Municipal de Vila Franca de Xira.	MMVFX 16806	Armas.
89	Capacete de bronze.	Museu Municipal Dr. José Formosinho, Câmara Municipal de Lagos.	MMFJ.5058	Armas.
90	Galieno.	Museu Municipal Dr. José Formosinho, Câmara Municipal de Lagos.	MMJF.3171; 1418	Escultura.
91	Vespasiano.	Museu Nacional de Machado de Castro.	10136; E426	Escultura.

N.º	Obra	Titular/Cedente	N.º inv.	Clasif. genérica/ tipológica
92	Lívia.	Museu Nacional de Machado de Castro.	10137; E428	Escultura.
93	Sarcófago da las Estaciones.	Museu Nacional Soares dos Reis.	88 Esc CMP MNSR	Escultura.
94	Cepo de ancla.	Direção-Geral do Património Cultural.	4584	Instrumentos y utensilios.
95	Fragmento de estuque de fresco de Ferragial d'El Rei (Casa da Medusa).	Câmara Municipal de Alter do Chão.	EAAC-97	Pintura parietal.
96	Fragmento de estuque de fresco de Ferragial d'El Rei (Casa da Medusa).	Câmara Municipal de Alter do Chão.	EAAC-98	Pintura parietal.
97	Fragmento de estuque de fresco de Ferragial d'El Rei (Casa da Medusa).	Câmara Municipal de Alter do Chão.	EAAC-99	Pintura parietal.
98	Estela de Arronches en lengua lusitana.	Câmara Municipal de Arronches.	CR2014.183	Epigrafía.
99	Pacto de hospitalidade (<i>Tesserae hospitales</i>).	Solar Condes de Resende, Câmara Municipal de Vila Nova de Gaia.	860 a	Epigrafía.
100	Pacto de hospitalidade (<i>Tesserae hospitales</i>).	Solar Condes de Resende, Câmara Municipal de Vila Nova de Gaia.	860 b	Epigrafía.
101	Estátua de guerreiro calaico (réplica).	Museu Nacional de Arqueologia.	R 141	Escultura.
102	Tábua de Vipasca I (réplica).	Museu Nacional de Arqueologia.	R 140	Epigrafía.
103	Maqueta do Templo de Évora.	Museu Nacional de Arqueologia.		